

DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

Informe de Evaluación Técnica Preliminar

- Al:** Comité de Compras de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)
- De:** Peritos designados para la evaluación del proceso de comparación de precio de Ref. DIGEIG-CCC-CP-2022-0003
- Fecha:** 06 de julio del 2022
- Asunto:** Informe preliminar de evaluación técnica de las ofertas del proceso de comparación de precio No. DIGEIG-CCC-CP-2022-0003, llevado a cabo para la "Adquisición de Cámaras y Sistema de Video Conferencia para la Dirección General De Ética E Integridad Gubernamental"

En fecha 06 julio del 2022 a las 10:00 a.m., se procedió a realizar la evaluación de la propuesta recibida para el proceso por comparación de precio No. DIGEIG-CCC-CP-2022-0003, considerando los requerimientos técnicos detallados en el mismo.

1. Peritos Técnicos

Las siguientes personas fueron seleccionadas como peritos técnicos:

- Juan Carlos Quinche
- Ricardo Santos
- Carlos José García
- Flavia Abreu Peña
- Krishna Rafael Guzmán

2. Recepción de Ofertas para a ser evaluadas.

En fecha 01 de julio del 2022 a las 10:00 am, se recibió en formato digital las ofertas técnicas de los oferentes:

- IQTEK Solutions, SRL
- La casa del fotógrafo y videógrafo HE SRL
- Metro Tecnología (METROTEC) SRL
- Simbel, SRL
- Sketchprom, SRL

W.S.T

K.R.G.
Feb

DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

4. Observaciones técnicas

- Evaluando el punto número tres (3) sobre las Credenciales y Oferta Técnica, hemos determinado que el oferente **LA CASA DEL FOTÓGRAFO Y VIDEÓGRAFO HE SRL**, no cumple con las dos copias de contratos u órdenes de compras de naturaleza similar a lo ofertado.
- Evaluando el punto número tres (3) sobre las Credenciales y Oferta Técnica, hemos determinado que el oferente **LA CASA DEL FOTÓGRAFO Y VIDEÓGRAFO HE SRL**, no cumple con la garantía no tiene fecha ni se refiere a que cubra piezas y servicios.
- Evaluando el punto número tres (3) sobre las Credenciales y Oferta Técnica, hemos determinado que el oferente **SIMBEL, SRL**, no cumple con las dos copias de contratos u órdenes de compras de naturaleza similar a lo ofertado.

5. Recomendaciones

Basados en nuestra evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes recomendamos lo siguiente en este informe preliminar:

- **Solicitar a LA CASA DEL FOTÓGRAFO Y VIDEÓGRAFO HE SRL:** suministrar dos copias de contratos u órdenes de compras de naturaleza similar a lo ofertado.
- **Solicitar a LA CASA DEL FOTÓGRAFO Y VIDEÓGRAFO HE SRL** que aclare sobre el punto dos (2) de la documentación técnica sobre la presentación Certificación de Garantía del oferente, que especifique si cubre piezas y servicios como lo requiere el pliego de condiciones.
- **Solicitar a SIMBEL, SRL:** suministrar dos copias de contratos u órdenes de compras de naturaleza similar a lo ofertado.


Juan Carlos Quinche (Perito Asesor)


Carlos José García Nina (Perito TIC)


Ricardo Santos (Perito Técnico)


Flavia Abreu Peña (Perito Financiero)


Krishna Rafael Guzmán (Perito Legal)